

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA INCENTIVAR LA CONCESIÓN DE PERMISOS
INDIVIDUALES DE FORMACIÓN PARA EL AÑO 2020**

ANEXO I

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.....CIF.....
DOMICILIO.....
LOCALIDAD.....PROVINCIA.....C.POSTAL.....
TFNO..... MÓVIL.....CORREO ELECTRÓNICO.....

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE.....NIF.....

Las notificaciones se practicarán exclusivamente por medios electrónicos e irán destinadas a (*):

NOMBRE Y APELLIDOS:

NIF:

CORREO ELECTRÓNICO:

(*) La persona indicada deberá disponer de un buzón electrónico en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León. En caso de no disponer de dicho buzón deberá crearlo a través del siguiente enlace en el enlace <https://www3.ae.jcyl.es/vecil/>. Una vez creado, desde el propio buzón, debe suscribirse al procedimiento de referencia. El solicitante deberá contar con el consentimiento de dicha persona para poder indicarla como receptora de sus notificaciones electrónicas relativas al procedimiento antes mencionado.

3. DATOS DE LA PLANTILLA DE LA EMPRESA:

PLANTILLA DE LA EMPRESA A LA QUE PERTENECE EL TRABAJADOR AL QUE SE AUTORIZA EL PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN

La entidad firmante de la solicitud declara de forma responsable, a efectos de lo dispuesto en la letra a) del punto primero del apartado sexto de la Resolución de convocatoria: *(Marcar con un X la opción que corresponda)*

- ☐ Que el permiso individual de formación se autoriza a un trabajador perteneciente a una microempresa
☐ Que el permiso individual de formación se autoriza a un trabajador perteneciente a una pequeña empresa
☐ Que el permiso individual de formación se autoriza a un trabajador perteneciente a una mediana empresa

4. ESTUDIOS FINALIZADOS POR EL TRABAJADOR:

5. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PREFERENCIA EN LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN:

Que, a efectos de lo dispuesto en el Decreto 75/2008 de 30 de octubre, la entidad solicitante declara:

- ☐.- Que carece de trabajadores por cuenta ajena.
☐.- Que no se halla en circunstancia ni adquiere compromiso alguno al respecto.

☐.- Que se halla en la circunstancia o adquiere el compromiso, objeto de valoración, indicando a continuación y se compromete a mantenerlo durante el plazo de ejecución del plan de formación *(marcar con una x la opción que proceda)*

- a) ☐.- Empresas que contando con menos de 50 trabajadores y no teniendo la obligación legal, acreditan tener en su plantilla a trabajadores con discapacidad.
- b) ☐.- Empresas, que contando con 50 o más trabajadores y teniendo la obligación legal del artículo 42.1 de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, acrediten en su plantilla un porcentaje mayor de trabajadores con discapacidad que el previsto en la legislación vigente,
- c) ☐.- Empresas que cumplen estrictamente la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad y manifiesten el compromiso de realizar las contrataciones oportunas para alcanzar alguna de las circunstancias anteriores durante el plazo de ejecución de la actividad objeto de subvención.

6. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD (lista de documentos electrónicos):

- ☐ Solicitud del permiso individual del trabajador dirigido a la empresa y autorización de la empresa, según lo establecido en el punto cuarto del apartado quinto de la convocatoria.
- ☐ Copia de la tarjeta de identificación fiscal y en el caso de que el solicitante sea una persona física y haya denegado expresamente la autorización para que el órgano instructor recabe los datos relativos a la identidad, copia del NIF.
- ☐ Documentación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la solicitud
- ☐ Acreditación de que el trabajador está matriculado oficialmente o documento equivalente
- ☐ Cuenta de cotización de la empresa en el período para el que solicita el permiso
- ☐ Documentación justificativa del horario laboral del trabajador.
- ☐ Documentación justificativa del horario de impartición de la formación presencial.

7. CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DEL PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN

El abajo firmante de la solicitud a efectos de solicitar las subvenciones reguladas en la ORDEN EMP/746/2017, de 30 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a incentivar la autorización de permisos individuales de formación y resolución por la que se aprueba la convocatoria **DECLARA bajo su responsabilidad.**

1. Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerse a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento.
2. Que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León va a proceder a verificar los documentos que se encuentran en poder de la Administración y que se señalan a continuación:

DOCUMENTO	FECHA	ÓRGANO	CONVOCATORIA	Nº DE EXPEDIENTE

4. Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León va a proceder a verificar datos de identidad del representante legal y residencia, salvo que no se autorice expresamente dicha comprobación.

☐ NO: Los acreditativos de identidad del representante legal.

- 5.- Que de conformidad con lo establecido el artículo 35.2 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, para la realización del objeto de la subvención (marcar con una X lo que corresponda), **DECLARA** que:

☐ No ha solicitado ni recibido ninguna subvención de otras Administraciones Públicas ni de Entidades Públicas o Privadas.

☐ Ha solicitado y recibido las subvenciones y/o ayudas que a continuación se relacionan (detallar el importe):

ENTIDAD		IMPORTE
	TOTAL	

6.- Que la entidad es titular de la cuenta cuyos datos IBAN son:

CÓDIGO	DÍGITO	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	Nº DE CUENTA.

7.- Si el solicitante es una entidad con ánimo de lucro, la presente solicitud implica la autorización al órgano gestor para recabar los certificados a emitir por la Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social. No obstante, el solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar la certificación en los términos previstos en el artículo 5 del Decreto 27/2008, de 3 de abril, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, en materia de subvenciones.

☐ Deniego expresamente este consentimiento

8.-El representante legal de la entidad, **declara de forma responsable**, manifestando disponer en su caso, de la documentación que acredita las circunstancias a que se refiere la siguiente declaración responsable, y comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo relativo al reconocimiento de la condición de beneficiario de las subvenciones, así como durante el ejercicio de las facultades inherentes a dicha condición, y a efectos de lo preceptuado en el artículo 3, relativo al cumplimiento de obligaciones, del *Decreto 27/2008, de 3 de abril, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, en materia de subvenciones*, y en virtud de lo establecido en el artículo 6 y en la disposición transitoria segunda del mismo cuerpo legal:

1.- Que la entidad de referencia se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2.- Que la entidad de referencia no es deudor por Resolución de procedencia de reintegro.

3.- Que la entidad de referencia no mantiene deudas o sanciones de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, salvo que se encuentren aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida

9.-El representante legal de la entidad, **declara de forma responsable**, a efectos de solicitar las subvenciones reguladas en la ORDEN EMP/746/2017, de 30 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras y en la Resolución de convocatoria, manifestando disponer en su caso, de la documentación que acredita las circunstancias a que se refiere la siguiente declaración responsable que en relación con la obligación legal establecida en el artículo 42.1, de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cuyo texto refundido fue aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, la situación jurídica de la empresa es: (Señale lo que proceda)

a) ☐.- Sujeción a la obligación contenida en el artículo 42.1 citado.

b) ☐.- No sujeción a la obligación contenida en el artículo 42.1.

c) ☐.- Exención de la citada obligación en virtud de la resolución de fecha, dictada por..... que autoriza las siguientes medidas a

Alternativas.....

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Firma/s original/es del Representante/s Legal/es de la Entidad Solicitante

Representante/s Legal/es

Nombre	Nombre
N.I.F.	N.I.F.
Cargo	Cargo

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS OBLIGACIONES, CIRCUNTANCIAS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Número de expediente:

D./D^acon
N.I.F.en representación de la entidadcon
C.I.F., en su calidad de, a efectos de la justificación del cumplimiento efectivo de lo declarado en la solicitud de subvención, respecto de las obligaciones, así como del compromiso de contratación o incremento de cuota para la integración laboral de personas con discapacidad tomados en consideración para la aplicación de los criterios establecidos en la base sexta de la Orden EMP/746/2017, de 30 de agosto por la que se aprueban las bases reguladoras.

DECLARA

1. Que en relación con la obligación legal establecida en el artículo 42.1, del Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, **a fecha de presentación de solicitud**, la situación jurídica de la empresa era: (Señale lo que proceda)
 - a) ☐.- Sujeción a la obligación contenida en el artículo 42.1 citado.
 - b) ☐.- No sujeción a la obligación contenida en el artículo 42.1.
 - c) ☐.-Exención de la citada obligación en virtud de la resolución de fecha, dictada por que autoriza las siguientes medidas alternativas
2. Que, a efectos de acreditar el cumplimiento del compromiso de contratación o el incremento de cuotas para la integración laboral de personas con discapacidad tomados en consideración para la aplicación de los criterios exigidos en la base sexta de la Orden EMP/746/2017, de 30 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras, la entidad se halla en alguna de las siguientes circunstancias: **(señálese sólo en el caso de haber adquirido el compromiso en la solicitud de la subvención)**
 - ☐.- Que la empresa se comprometió, aún teniendo un número inferior a cincuenta trabajadores y no estando obligada legalmente a contar en su plantilla con trabajadores discapacitados, a contratar a..... trabajador/es discapacitados durante el plazo de ejecución del plan de formación.
En este caso, la empresa acredita la contratación de trabajadores discapacitados.
 - ☐.- Que la empresa se comprometió, contando con 50 o más trabajadores y teniendo la obligación legal del artículo 42.1 de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, a contratar a..... trabajador/es discapacitados durante el plazo de ejecución del plan de formación.
En este caso, la empresa acredita la contratación de trabajadores discapacitados.
 - ☐.- Que la empresa se comprometió, cumpliendo estrictamente la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad, a contratar a..... trabajador/es discapacitados durante el plazo de ejecución del plan de formación.
En este caso, la empresa acredita la contratación de trabajadores discapacitados.

La Administración de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de la declaración responsable prevista en los apartados anteriores, podrá efectuar las actuaciones de comprobación de la validez de dichas declaraciones en cualquier momento.

FECHA Y FIRMA DEL DECLARANTE